

Quito Distrito Metropolitano, a 21 de julio del 2.017

Señor Ingeniero:

JOSÉ DAVID BALAREZO SAMANIEGO

Presente.

En sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el día veintie de julio del dos mil diecisiete, por unanimidad de los socios de la empresa: **"BALAREZO & CONSULTORES DE TECNOLOGIA Y PROCESOS CIA. LTDA.,"** le designaron **PRESIDENTE** de esta compañía, por el período de cuatro (4) años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal de su persona, lo reemplazará el Gerente de la empresa.

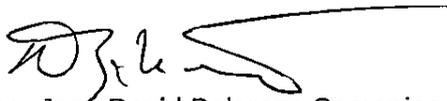
Se deja constancia que la compañía "BALAREZO & CONSULTORES DE TECNOLOGIA Y PROCESOS CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día trece de junio del dos mil cinco, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Fernando Polo Elmir y se la inscribió en el Registro Mercantil de Quito, el 14 de julio del mismo año, bajo el número mil seiscientos noventa y nueve (1.699), Tomo número ciento treinta y seis (136).

Atentamente,



Ing. Mirian Cecilia Gutiérrez Valverde  
GERENTE

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía: "BALAREZO TECNOLOGIA Y PROCESOS CIA.L TDA." Quito, 21 de julio del 2.017.



Ing. José David Balarezo Samaniego  
CC 0100266279

Papeleta de Votación No. : No aplica (tercera edad)

✓

TRÁMITE NÚMERO: 48569



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	37301
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11955
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BALAREZO & CONSULTORES DE TECNOLOGIA Y PROCESOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BALAREZO SAMANIEGO JOSE DAVID
IDENTIFICACIÓN:	0100266279
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 1699 DEL 14/07/2005.- NOT. 27 DEL 13/06/2005 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos  
del Cantón Quito